

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL O PROVINCIAL**

DATOS GENERALES	
RUC	1280107000
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA
FUNDACIÓN A LA QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIA	MOCHUMBA
CANTÓN	PEREIRA MENDOZA
PARROQUIA	LA ESPERANZA
DIRECCIÓN	FINANCIACIÓN DE INICIATIVAS Y PROYECTOS
EMAIL	<a href="mailto:gadlaesperanza@gadlaesperanza.gob.ec">gadlaesperanza@gadlaesperanza.gob.ec</a>
TELÉFONO	0111318
PÁGINA WEB O RED SOCIAL	<a href="http://laesperanza.gob.ec/">http://laesperanza.gob.ec/</a>
ENCUADRE DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC	
FORMATO pdf_003_003.pdf	

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE	LUIS BERNABÉ TORRES COLLAJANI
CARGO DEL REPRESENTANTE	REGIDOR
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	<a href="mailto:ltorres@laesperanza.gob.ec">ltorres@laesperanza.gob.ec</a>
TELÉFONO	0111318
CELULAR	0994444444

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE	VIVIANE RAMÍREZ RAMÍREZ
CARGO DEL RESPONSABLE	COORDINADORA FINANCIACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN	2023/08
TELÉFONO	0111318
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	<a href="mailto:vramirez@laesperanza.gob.ec">vramirez@laesperanza.gob.ec</a>
CELULAR	09932007

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE	ANITA DEL PUERTO ANDRÉS CASTELLANO
CARGO DEL RESPONSABLE	SECRETARÍA TÉCNICA
FECHA DE DESIGNACIÓN	2023/04
TELÉFONO	0111318
CELULAR	09970000
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	<a href="mailto:anita@laesperanza.gob.ec">anita@laesperanza.gob.ec</a>
FECHA DE ENTREGA	2023/08
CONFORMADA	09960000

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2023/01
FECHA DE RENDICIÓN	2023/08
FECHA DE FIN	2023/08

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
RUC	1280107000
EXCEPER ENTE	COMPETENCIAS CONCURSIVAS
EXCLUSIVA	AL PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINOCIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.
EXCLUSIVA	SI PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONFORME EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES.
EXCLUSIVA	SI PLANIFICAR Y MANTENER EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES LA VALIEDAD PARROQUIAL RURAL.
EXCLUSIVA	SI FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.
EXCLUSIVA	SI SECCIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO.
EXCLUSIVA	SI PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMUNITARIOS DE LAS COMUNIDADES RURALES, RECORRER Y VISITAR ASENTAMIENTOS RURALES CON EL FIN DE INCENTIVAR LA ORGANIZACIÓN DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.
EXCLUSIVA	SI SECCIONAR LA COORDINACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS.
EXCLUSIVA	SI VISITAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
CONCURRENTE	SI PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ASIENTO PARROQUIAL, QUE NO INCLUYA LAS ZONAS URBANAS.
CONCURRENTE	SI PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE FAMILIAS
PARROQUIAL	

COBERTURA TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN ENTIDAD (DAP Y DE CADA UNA DE SUS EDD)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA	

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT	
Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas asistenciales.	DESCRIBIR EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	
Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comunión público privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos, incluyendo la conectividad con un uso de suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	
Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población, basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	
Implementar un programa estratégico de recuperación física y social de los espacios públicos, asegurando que sean espacios resilientes, seguros y accesibles, eliminando las barreras de exclusión y fortaleciendo el tejido comunitario.	
Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionadas con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, salud y gestión ambiental que garanticen asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	

REPORTES DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS DEL PDOT INDESIDIOS		
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SU INTERÉS	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ?
Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, así como la corresponsabilidad de las familias para reducir las brechas asistenciales.	100	AVANCE SIN PROBLEMAS
Promover la gestión cultural, identidad y conocimiento en la población de la parroquia en el marco de la interculturalidad y pluralidad.	100	AVANCE SIN PROBLEMAS
Planificar el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural a través de la comunión público privada con énfasis en infraestructura, servicios básicos, incluyendo la conectividad con un uso de suelo planificado, minimizando los riesgos para la población.	100	AVANCE SIN PROBLEMAS
Planificar el territorio parroquial en función de la demanda de la población, basados en un criterio técnico y sujetos al marco legal vigente.	100	AVANCE SIN PROBLEMAS
Implementar un programa estratégico de recuperación física y social de los espacios públicos, asegurando que sean espacios resilientes, seguros y accesibles, eliminando las barreras de exclusión y fortaleciendo el tejido comunitario.	100	AVANCE SIN PROBLEMAS
Gestionar e implementar políticas públicas locales relacionadas con la obra pública, seguridad ciudadana, movilidad, salud y gestión ambiental que garanticen asentamientos humanos sostenibles, seguridad y conectividad adecuada.	100	AVANCE SIN PROBLEMAS

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN									
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA		COMPETENCIAS		METAS/INDICADORES		RESULTADOS		REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR DE LA META	UNIDADES MEDIBLES	TEMES/INDICADORES	REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Exclusiva	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINOCIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.	1	Para el año 2027 el gobierno parroquial habrá incrementado en un 25% la cobertura de servicios de atención a personas adultas mayores.	Porcentaje de incremento de la cobertura de servicios sociales.	1	1	Se realizó en coordinación con el gobierno parroquial el diagnóstico de la asistencia social de un "barrio" en un derecho interdisciplinario, para ello se implementó un taller de cultura, segundo a acciones preventivas que fortalecieron los tejido sociales.	El Plan de Desarrollo de la parroquia busca cambiar la asistencia social de un "barrio" en un derecho interdisciplinario, para ello se implementó un taller de cultura, segundo a acciones preventivas que fortalecieron los tejido sociales.	
Concurrente	H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.	1	Incrementar dos iniciativas locales en favor de la cultura parroquial, hasta el año 2027.	Número de iniciativas implementadas a favor de la cultura.	1	1	Para el cumplimiento de la meta se separó la asignación de Comités de Seguimiento con el nivel de gobierno cantonal y provincial, quienes nos apoyaron recursos económicos, para la ejecución de la agenda cultural programada por el aniversario de conmemoración al San Pedro.	En el año 2025, se fundó el San Pedro local en favor de la cultura, con lo que quedamos más cerca de cumplir la meta establecida para el presente administrativo.	
Exclusiva	C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VALIEDAD PARROQUIAL RURAL.	1	Aumentar el porcentaje de vías adecuadas del 38% en el año 2023 al 40% en el año 2027.	Porcentaje de vías adecuadas.	2	2	El GAD parroquial cuenta con una maquinaria especializada, con lo que podemos realizar los trabajos básicos de mantenimiento vial, a esto le sumamos el equipo comunal comprado al GAD provincial que nos ayuda.	La gestión de proyectos se implementó para el gobierno de recursos económicos con las directrices establecidas y descentralizadas, lo que nos permitió dar cumplimiento a los objetivos como: registro civil, fono y planificación y proyectos.	
Exclusiva	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINOCIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.	2	Mantener la construcción de 3 hitos en el año 2027.	Número de hitos construidos.	3	3	Toda vez que se priorizó el proyecto de fortalecimiento institucional, se priorizó a contratar acciones en áreas estratégicas como: registro civil, fono y planificación y proyectos.		
Exclusiva	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINOCIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.	2	Mantener actividades recreativas con 20 hitos en la parroquia de 3 a 7 años de edad.	Número de actividades realizadas.	2	2	Para la gestión de la meta se diseñó un calendario de actividades en formato que se ejecutó en coordinación con los actores y pagos tradicionales acordados para el mes de 3 a 7 años con el fin de mantener el número de hitos propuesto en la meta.	Al atender a niños de 3 a 7 años, el GAD parroquial genera el derecho a recreación y al desarrollo integral en actividades que, en muchos casos, tienen acceso limitado a otros tipos de servicios, reduciendo las brechas de desigualdad.	
Exclusiva	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINOCIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.	3	Estimar la participación de 50 personas entre 0-6 años en actividades y proyectos de la población en las diferentes actividades enfocadas a los servicios, identidad, participación juvenil, deporte y recreación.	Número de participantes del proyecto.	50	50	Para la gestión de esta meta, se implementaron actividades con metodologías innovadoras considerando que el proyecto es para niños de diferentes edades.	Se enfocó actividades en derechos y participación de los niños y jóvenes de la parroquia, el GAD cuenta con el mandato constitucional de protección integral de la niñez y adolescencia.	

<p>Crear e implementar políticas públicas locales relacionadas con la equidad, igualdad cultural, movilidad, vejead y gestión ambiental que generen bienestar humano sostenible, seguridad y conectividad vial.</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.</p>	<p>Fomentar 10 cooperaciones o talleres de gestión de desarrollo tecnológico.</p>	<p>Número de cooperaciones realizadas</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>La meta requiere que se enfoque en áreas a las ciudades de desarrollo digital aplicadas a su realidad productiva, complementado con las indicaciones de desarrollo humano y competencias técnicas establecidas en el P007.</p>	<p>Al fomentar la innovación local, permitimos que la participación se pueda incorporar frente a las acciones públicas.</p>
---	------------------	---	---	---	-----------	-----------	---	---

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UBICACIÓN	ESTADO FORMAL	RESECCIONES	SEÑALAMIENTO IDENTIFICACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESCRIBIR LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBIR LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBIR LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Promover y sistematizar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas.	CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y CULTURA PARROQUIAL.	100	9 actividades culturales, sociales y deportivas realizadas en el 2025.
Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	SERVICIOS DE ATENCIÓN EXTRA E INTRAMURAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA. MUJER, DERECHOS E IDENTIDAD JUVENIL, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO DE ESPACIOS DE ENCUENTROS PARA LA EDUCACIÓN NO FORMAL.	100	64 personas adultas mayores son parte de nuestro proyecto "Adulto Mayor". 50 niños fueron parte de la escuela con relación tecnológica.
Fortalecer las capacidades ciudadanas e institucionales.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL.	100	3 talleres fueron contratados en el 2025 para los diferentes áreas: Ingeniería Civil, Planificación y Proyectos y Finanzas.
Promover la construcción del eje vial parroquial.	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL PARROQUIAL BAJO LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL.	100	Más de 2,5 km de vías fueron intervenidas con trabajos de mantenimiento y mejoramiento durante el año 2025.

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	SERVICIOS DE ATENCIÓN EXTRA E INTRAMURAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA.	30.804,75	29.113,17	
PROYECTO	PROYECTO DE ESPACIOS DE ENCUENTROS PARA LA EDUCACIÓN NO FORMAL.	3.230,00	2.577,10	
PROYECTO	MUJER, DERECHOS E IDENTIDAD JUVENIL, DEPORTE Y RECREACIÓN.	7.048,00	2.795,64	
PROYECTO	CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y CULTURA PARROQUIAL.	26.040,00	26.040,00	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO COMUNITARIO.	9.336,00	9.239,52	
PROYECTO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL PARROQUIAL BAJO LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL.	76.453,67	33.407,01	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL.	35.496,47	31.959,96	

TIPO DE EJECUCIÓN	INSTANCIA OPERATIVA	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
		312.663,71	74.925,80	76.190,80	237.837,91	75

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MESES DE VERIFICACIÓN (ACTUAMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	312.663,71	237.837,91	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	¿PUNTA SI O NO?	¿CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ?	¿SE DEBE DESEÑAR/REVISAR/ELABORAR LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN?	¿PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DEL TERRITORIO?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	ASAMBLEA PARROQUIAL	ASAMBLEA PARROQUIAL	SI	

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	¿CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ?	¿HAY O HUBO FORMA DE PRESENTE O EN LINEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?	¿UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APRUEBE EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA?	¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO?
SI	ASAMBLEA PARROQUIAL	SI	SI	Página Web

DESCRIBIR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	¿SE AVANZÓ EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO?	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SERVICIOS DE ATENCIÓN EXTRA E INTRAMURAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA.	30.804,75	29.113,17	76-100	Ninguna	
PROYECTO DE ESPACIOS DE ENCUENTROS PARA LA EDUCACIÓN NO FORMAL.	3.230,00	2.577,10	76-100	Ninguna	
MUJER, DERECHOS E IDENTIDAD JUVENIL, DEPORTE Y RECREACIÓN.	7.048,00	2.795,64	26-50	Ninguna	
CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y CULTURA PARROQUIAL.	26.040,00	26.040,00	76-100	Ninguna	
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO COMUNITARIO.	9.336,00	9.239,52	76-100	Ninguna	
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL PARROQUIAL BAJO LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL.	76.453,67	33.407,01	26-50	Ninguna	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL.	35.496,47	31.959,96	76-100	Ninguna	

¿SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE LOS RECURSOS NO TRIBUTADOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA?	¿INDICÓ EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL?	¿IDENTIFICÓ A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA?	¿QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DIFERENTES GRUPOS?
SI	17	SELECCIONÉ TODAS LAS QUE APLICA: Personas adultas Mayores Niños, niñas y adolescentes	12,80 3,25

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿PUNTA SI O NO?	DESCRIBIR LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	¿EXISTE COMO ANEXO A EL RESULTADO EL COMPROMISO DE LAS ASERENAS DE?
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Promover, potenciar y difundir el patrimonio cultural, valor histórico e identidad local.	9 actividades, culturales, sociales y religiosas ejecutadas en el año 2025.	La ejecución de la agenda cultural promueve la participación de los grupos de atención prioritaria como adultos mayores, niñas, niños y jóvenes de la parroquia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Articular el desarrollo de la política pública referida a las GAP enfocada en una ruta de atención adecuada a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad.	64 personas adultas mayores con servicio de atención integral. 50 niñas/os, adolescentes y jóvenes participan de las diferentes actividades enfocadas a los derechos, identidad, participación juvenil, deporte y recreación.	Los usuarios del proyecto adulto mayor son personas que viven en pobreza y extrema pobreza, lo que buscamos en darles dignidad en esta última etapa de su vida.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿PUNTA SI O NO?	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBIR LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN?	NO		
¿ESTÁ NOMBRADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA?	NO		
¿PREVE EN LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA?	NO		
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DEFENDIDA Y SOCIALIZADA A LA?	NO		
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE INSTRUMENTOS QUE NORMEN LOS (CUALES SON ESOS INSTRUMENTOS)?	NO		
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERÍODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	NO		
DESCRIBIR LOS RESULTADOS ALCANZADOS		No aplica	

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	REVISIÓN DE PARTICIPACIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN AL MEDIO PARTICIPATIVO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO			
CABILDO POPULAR	SI		50	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI		2	
BILLA VACÍA	NO			
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO			
OTROS	NO			

ASAMBLEA CIUDADANA

